

México D.F., 2 de octubre de 1980.

Al Consejo Directivo de la Comisión
Argentina de Derechos Humanos
Calle de don Ramón de la Cruz 17, 6o. piso, izq.
Madrid 1, ESPAÑA

Estimados compañeros:

Adjunto rendición de cuentas correspondiente a los egresos habidos en México durante el pasado mes de setiembre de 1980. El resumen adjunto se respalda con los com-probantes que en número de siete se agregan en fotocopia, quedando los originales en mi poder, con forme a lo oportunamen-te acordado.

Me permito insistir en el segundo párrafo de mi nota del 2 de setiembre. Advierto que en el fin de semana podré hacer llegar al Consejo Manuel Gaggero los doscientos dólares acordados por el Consejo, y que en este momento estamos desplegando gran actividad en coordinación con todos los organismos del exilio (salvo la Comisión Argentina de Solidaridad, CAS, que se ha negado a una acción unitaria), presentándonos a las Embajadas que resultan de interés por la intervención de los respectivos países en la próxima reunión de la Asamblea Permanente de la O.E.A.. No se descarta la posibilidad de que en el futuro pueda cambiar la actitud de la C.A.S..

He recibido por mano los ejemplares de las publicaciones; en cambio no tengo noticias de los demás ejemplares prometidos. Algunos los reproduciré fotostáticamente, pero resulta muy oneroso y no es muy adecuada la presentación, dados los destinatarios.

Oportunamente tomé contacto con Julio Cortázar, por vía telefónica ya que sólo se me brindó el contacto el último día de su estada en México. Se mostró cordial y solidario con lo que estamos haciendo y manifestó que ratificaba que a su regreso a Europa entregaría el cuento prometido a Carlos Peralta.

En cuanto a la visa para el viaje proyectado, no ha habido noticias sobre el tema, sino un malentendido sobre la identidad de otra persona de mi mismo nombre de pila. Si se considera necesario insistir con el viaje, creo que convendría enviarme copia o número del cable despachado desde Madrid en junio último.

Felicitaciones por el trabajo en el caso Molino. Por mi parte ter

ya una carta de Robert Sprenkels en que me comunica por escrito lo que sabe sobre el caso Molfino y me autoriza a utilizar la carta ante el Juzgado en España y ante los organismos internacionales. Les adelanto que junto con Sprenkels circulaba por el lugar la noche del hecho un peruano que reside actualmente en Suiza, aparentemente. Vió lo mismo que Sprenkels. Van sus datos: Enrique Cuadros, p/d. Route Principale 51, 2607 Cortebert, Suisse. Para darle validez a la carta de Sprenkels he concurrido con él a una Notaría para protocolizarla y que él la ratifique ante el Notario; luego la legalizaré. Lamentablemente el trámite se ha visto interrumpido por no tener actualmente en su poder el testigo su documento migratorio mexicano, pero se supone que en la semana entrante estará terminado el entuerto y enviaré (ni bien legalizado) el testimonio respectivo, con datos adicionales que respaldan el testimonio de Sprenkels, quien me ha propuesto avisarme cuándo viajará a Europa para eventualmente concurrir a declarar a Madrid.

Espero vuestras reflexiones y más noticias. Mientras tanto, me gustaría tener confirmación de que oportunamente se hicieron las denuncias que preparamos acá para ser presentadas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ya que extrañamente no ha habido ninguna comunicación de acuse de recibo oficial que me permita hacer el seguimiento de los casos. La cra. Massafferro quizá tenga los números respectivos en su poder; agradecería se me comuniquen.

Fraternalmente , un abrazo a cada uno de

Carlos A. González Cartland
Consejero Directivo

Adj.: 1 resumen y 7 comprobantes